



Aduanas en África Austral



Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Johannesburgo.

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



OTROS
DOCUMENTOS

17 de noviembre de 2023
Johannesburgo

Este estudio ha sido realizado por
Ismael Negreira Hermida

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Johannesburgo

<http://sudafrica.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-23-011-6



Índice

1. Contexto	4
2. SACU	6
2.1. Sudáfrica	6
2.1.1. Barreras comerciales y acuerdos	8
2.2. Namibia	9
2.2.1. Barreras comerciales y acuerdos	10
2.3. Botsuana	11
2.3.1. Almacenes y depósitos aduaneros	11
2.3.2. Barreras comerciales y acuerdos	11
2.4. Lesoto	12
2.4.1. Barreras comerciales y acuerdos	13
2.5. Esuatini	13
2.5.1. Almacenes y depósitos aduaneros	14
2.5.2. Barreras comerciales y acuerdos	14
3. COMESA	15
3.1. Comoras	15
3.2. Madagascar	15
3.2.1. Barreras comerciales y acuerdos	16
3.3. Mozambique	16
3.3.1. Barreras comerciales y acuerdos	17
3.4. Zimbabue	18
3.4.1. Barreras comerciales y acuerdos	18
4. SADC	20





1. Contexto

Tradicionalmente, el comercio en la región del África Austral ha estado dominado por Sudáfrica, el país más desarrollado e industrializado del continente. En la actualidad, el estancamiento de la economía sudafricana y la aparición en la zona de otros países emergentes como China o la India están contribuyendo a revertir este patrón.

Las empresas sudafricanas han jugado un papel protagonista en los intercambios económicos con los países vecinos, mucho menos desarrollados. Este patrón tiene su origen en la colonización británica de la región, durante la cual se estableció la primera unión aduanera del mundo, la Unión Aduanera del África Austral, o **Southern Africa Customs Union (SACU)**, en 1910. No obstante, su creación obedecía a los intereses comerciales de las autoridades coloniales. Posteriormente, durante el proceso de descolonización a partir de la segunda mitad del siglo XX, se renovarían el acuerdo en 1969. Así, en la actualidad forman parte de la SACU Sudáfrica, Botsuana, Lesoto, Esuatini y, desde 1990, Namibia.

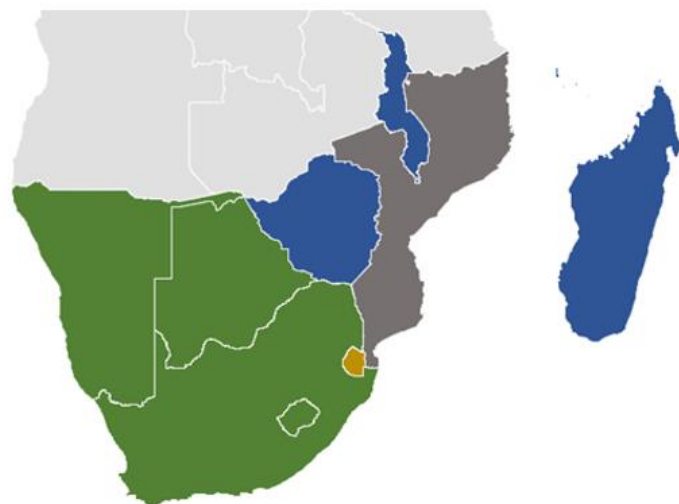
En 2002 se firmó un nuevo acuerdo entre los Estados miembros centrado en lograr una participación más equitativa de todos en los asuntos de la Unión. Así, se estableció un nuevo marco institucional para la unión aduanera, destacando especialmente la creación del Secretariado independiente, con sede en Windhoek. Hasta entonces, Sudáfrica había ejercido el control de la política comercial exterior de la unión aduanera y gestionado los fondos obtenidos. Actualmente, el reparto se lleva a cabo a través de una fórmula que tiene en cuenta el peso de cada país en el comercio interno de la unión, el PIB y el nivel de desarrollo. En este sentido, los ingresos y el presupuesto público de Esuatini y Lesoto provienen mayoritariamente de la SACU.

Por otra parte, algunos de los países del sur de África son miembros del **Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA)**, por sus siglas en inglés), la mayor organización económica regional del continente. Su principal objetivo es lograr un mercado común entre sus Estados miembros similar al modelo europeo. Actualmente integran COMESA 21 Estados que suman una población de 390 millones de habitantes y abarcan un área geográfica muy amplia. En el sur del continente, Madagascar, Zimbabue, Comoras, Esuatini y Malawi son miembros. Cabe destacar que Mozambique y Lesoto fueron miembros en el pasado, pero abandonaron la organización en 1997.

El proyecto de COMESA ha logrado establecer un área de libre comercio entre sus Estados miembros, esto es, el comercio dentro de la unión está exento de aranceles. El siguiente objetivo es lograr la creación de una unión aduanera, que establezca una política comercial común. No obstante, la heterogeneidad del grupo dificulta en gran medida este proyecto.

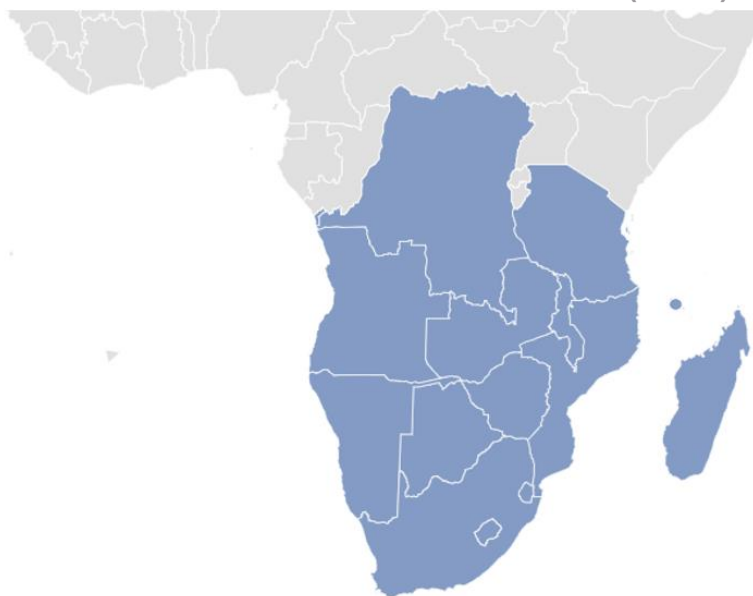
ORGANIZACIONES REGIONALES EN EL SUR DE ÁFRICA

Estados miembros de la SACU y COMESA



Además de la SACU y COMESA, existe otra organización más amplia: la **Comunidad de Desarrollo del África Austral (SADC, por sus siglas en inglés)**. Esta agrupa a todos los países del sur del continente, además de la República Democrática del Congo, y su principal objetivo es facilitar la armonización de políticas y estrategias de desarrollo sostenible e integración económica de la región.

COMUNIDAD DEL DESARROLLO DEL ÁFRICA AUSTRAL (SADC)





2. SACU

2.1. Sudáfrica

La autoridad encargada de la gestión aduanera en Sudáfrica es la agencia tributaria, el **South African Revenue Service (SARS)**, cuyas oficinas centrales se encuentran en Pretoria. Establecida en 1997, gestiona la entrada y salida de mercancías en territorio sudafricano a través de 37 oficinas de aduanas en puertos, aeropuertos y puestos fronterizos. Además, el SARS cuenta con tres centros de contacto (en Ciudad del Cabo, Durban y Johannesburgo), así como con una central de contacto general¹. Esta última opera todos los días de la semana entre las 8:00 y las 16:30 horas, excepto los miércoles, cuyo horario es de 9:00 a 16:30 horas². Debe considerarse la diferencia horaria para cualquier tipo de contacto, tanto llamadas telefónicas como reservas o trámites digitales.

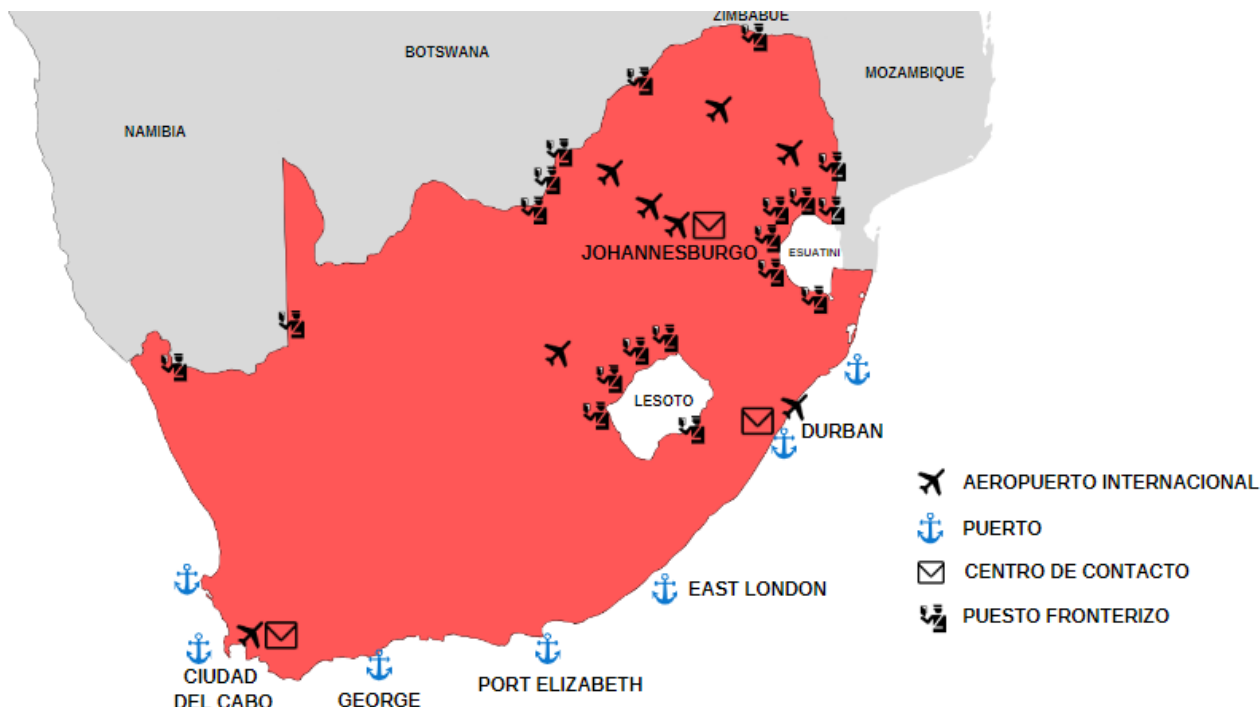
Esuatini Revenue Service

Dirección	Lehae la SARS Buildings, 299 Bronkhorst Street, Nieuw Muckleneuk, Pretoria
Teléfono (Oficinas centrales)	+27 12 422 5180
Correo electrónico:	contactus@sars.gov.za (contribuyentes) pcc@sars.gov.za (profesionales del sector fiscal)
Página web:	https://www.sars.gov.za
Horario:	Lunes a viernes, de 8 a 16 h.

¹ South African Revenue Service: <https://www.sars.gov.za/contact-us/>

² Las llamadas internacionales deben realizarse al siguiente número: +27 11 602 2093.

LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE CONTACTO EN SUDÁFRICA



Siguiendo los principios de la [Organización Mundial de las Aduanas](#), el SARS cuenta con un programa de aprobación de [Operadores Económicos Autorizados](#) (OEA) con el objetivo de facilitar el comercio a través de dos niveles distintos de acreditación (cumplimiento del programa y de las medidas de seguridad). En concreto, las empresas certificadas como OEA están exentas de determinados controles de mercancía, cuentan con prioridad en determinados trámites y reciben estadísticas trimestrales, entre otros beneficios. Así, se reduce el riesgo de que se produzcan retrasos y costes asociados.

El nivel 1, denominado *Authorised Economic Operator – compliance*, es un programa voluntario en que las entidades o comerciantes participantes cooperan con las aduanas en el mantenimiento de medidas de calidad en procesos operativos y sistemas informáticos, registros y recursos financieros. Para ello, deben exhibir conocimientos aduaneros suficientes.

La acreditación de nivel 2 es un programa centrado en mejorar la seguridad de la cadena de suministro internacional de entidades o comerciantes mediante un proceso documentado que determine y mitigue los riesgos.

Por otro lado, el SARS distingue dos tipos de importador: local y extranjero. En el caso de los primeros, deben registrarse ante la institución cumplimentando los formularios DA 185 Y DA 185.4A1, que deben ser remitidos en soporte físico a la oficina de aduanas más cercana. En cuanto a los importadores extranjeros, deben registrarse (y obtener licencias en caso necesario)



directamente ante el SARS como *foreign principal*. Además, tanto importadores como exportadores extranjeros deben contar con un agente representante en Sudáfrica acreditado ante el SARS. Este asumirá la responsabilidad plena sobre las actividades comerciales realizadas ante el SARS.

2.1.1. Barreras comerciales y acuerdos

La Unión Europea es el principal socio comercial de Sudáfrica. Por ello, ambas partes han firmado acuerdos comerciales destinados a facilitar el libre comercio y la integración del país en la economía mundial. Así, en 2004 entró en vigor el Acuerdo de Comercio, Desarrollo y Cooperación (ACDC) con Sudáfrica, que establecía la instalación progresiva de una zona de libre comercio, abarcando el 90 % de los bienes intercambiados. No obstante, con el fin de proteger los sectores sensibles para las partes, algunos bienes se han excluido y otros se han liberalizado parcialmente: determinados productos agrícolas para la UE y algunos bienes industriales de la industria automovilística para Sudáfrica, por ejemplo.

Posteriormente, en 2016 se firmó el Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y los países de la SADC (Botsuana, Lesoto, Mozambique, Namibia, Sudáfrica y Esuatini), que reemplazará las normas comerciales del ACDC.

Pese a los acuerdos comerciales y al volumen de comercio entre ambas partes, existen disputas con respecto al comercio de ciertos productos que han derivado en la imposición de barreras comerciales temporales. Por ejemplo, entre septiembre de 2018 y marzo de 2022, Sudáfrica introdujo medidas de salvaguardia sobre las importaciones de carne aviar, con un derecho arancelario del 35 %. Posteriormente, en 2020 la International Trade Administration Commission of South Africa ([ITAC](#)) inició una investigación sobre el presunto *dumping* de las importaciones de carne aviar procedentes de España, Irlanda, Polonia y Dinamarca. En enero de 2022, el Ministerio de Agricultura de Sudáfrica anunciaba a su contraparte española el cierre del mercado sudafricano a la carne aviar producida en España tras producirse un brote de gripe aviar en la provincia de Segovia. Esta medida se revocó el 25 de julio de 2023 pero el 2 de agosto del mismo año se aprobaban nuevas medidas anti-*dumping* a las importaciones de carne aviar.

Sumado a lo anterior, se han registrado dificultades de certificación de productos eléctricos y electrónicos, retrasos en la obtención de permisos veterinarios para la importación de carne y sus derivados y el aumento de aranceles de los volquetes.

Controles de calidad: South African Bureau of Standards (SABS)

Las mercancías importadas a Sudáfrica deben cumplir con las normas elaboradas por el [South African Bureau of Standards \(SABS\)](#). Esta institución, acreditada por el South African National Accreditation System (ANAS) y por la empresa neerlandesa Raad voor Accreditatie (RvA), es miembro de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés), por lo que sigue los mismos estándares farmacéuticos e industriales.

Materiales prohibidos

Al igual que la mayoría de los Estados, Sudáfrica somete a controles o incluso prohíbe la entrada y salida de determinados bienes. Así, para la importación y exportación de mercancías restringidas es necesaria la obtención de licencias, certificados o cartas por parte de las instituciones o autoridades correspondientes. Con el fin de guiar a las empresas, el SARS publica una [lista de importaciones y exportaciones prohibidas y restringidas](#).

El 15 de junio de 2023 se prorrogó durante seis meses adicionales la prohibición de las exportaciones de residuos metálicos (chatarra).

2.2. Namibia

La Namibia Revenue Agency (NamRA)³ es el organismo gestor de las aduanas namibias. Su funcionamiento está condicionado por la pertenencia del país a la SACU, por lo que aplica las mismas normas que Sudáfrica. Además, la institución cuenta con una página web en la que detalla sus competencias, los principales trámites que lleva a cabo y los documentos necesarios.

Namibia Revenue Agency

Dirección	Moltke Street, Windhoek, Namibia
Teléfono (Oficinas centrales)	+264 (61) 209 2259
Página web:	https://www.namra.org.na/
Horario:	

Customs and Excise

Dirección	Fiscus Building, 10 John Meinert Street, Windhoek
Teléfono	+264 (61) 289 4000

La **importación** de bienes requiere que estos sean registrados en la oficina aduanera por la que entren al país. Para ello, debe cumplimentarse el formulario **SAD500/501**. Asimismo, en caso de que se produzca algún error, debe ser corregido a través del formulario SAD503. Además, el registro debe ir acompañado de los siguientes documentos por triplicado –documento original, una copia para Aduanas y una copia extra para el declarante– en el siguiente orden (si procede):

- Formulario de declaración de mercancías y sus hojas complementarias.
- Facturas comerciales.

³ Namibia Revenue Agency: <https://www.namra.org.na/>

- Documentos comerciales de transporte, como carta de porte aéreo, aviso de embarque ferroviario o *Bill of lading*.
- Declaraciones de flete y seguro.
- Hoja de trabajo cuando sea necesario.
- Documentos justificativos y solicitud de franquicia.
- Documentos justificativos de la solicitud de un tipo preferencial de derechos y/o impuestos.
- Licencia(s), permiso de importación, etc.
- Lista(s) de embalaje.
- Manifiesto, cuando sea necesario.

No obstante, quedan excluidos de la presentación de este formulario determinados bienes, como contenedores importados temporalmente, restos humanos, bienes carentes de uso comercial o con un valor inferior a 500 dólares namibios (24 euros, aproximadamente). Para ampliar información, la NamRa publica una [guía de importación de bienes](#) en su página *web*.

Para registrarse como agente económico autorizado, los solicitantes deben remitir un correo a la NamRa a la siguiente dirección: AEO@namra.org.na, y, posteriormente, seguir las indicaciones proporcionadas.

La entidad utiliza el *software Automated System for Customs Data (ASYCUDA)* con el objetivo de facilitar el control de las transacciones internacionales y evitar el fraude, tanto interno como por parte de los importadores y exportadores. Este sistema se puede descargar desde la propia página web de la NamRa y, posteriormente, se debe activar el *Taxpayer Identification Number* o *Taxpayer Registration Certificate*, siguiendo las instrucciones correspondientes.

2.2.1. Barreras comerciales y acuerdos

Como miembro de la SACU, Namibia aplica las mismas restricciones descritas anteriormente en el caso de Sudáfrica. Además, determinados productos necesitan licencias de importación y exportación, como el oro y los diamantes; o permisos (certificados veterinarios, policiales, etc.), como las armas de fuego, los explosivos, plantas y animales vivos, carne y derivados, cereales, neumáticos de segunda mano y miel.

Por otro lado, Namibia y España firmaron un acuerdo de protección recíproca de inversiones en 2003 –en vigor desde 2004– y en 2005 un convenio para evitar la doble imposición que sólo ha sido ratificado por España, por lo que no se encuentra en vigor.

Controles de calidad

La [Namibia Standards Institution \(NSI\)](#) elabora las normas de calidad y seguridad para los productos fabricados e importados desde Namibia. La institución está acreditada por la agencia sudafricana SANAS.



2.3. Botsuana

En Botsuana, el organismo con competencia sobre los trámites aduaneros es el **Botswana Unified Revenue Service (BURS)**. Sus oficinas centrales se encuentran en Gaborone, la capital del país, si bien cuenta con varias delegaciones en las principales ciudades y puestos fronterizos.

Botswana Unified Revenue Service

Dirección	9W25+XFJ, Kudumatse, Gaborone, Botsuana
Teléfono (Oficinas centrales)	+267 363 8000
Página web:	http://www.burs.org.bw/
Horario:	Lunes a viernes, de 7:30 a 16:30 h

Las importaciones deben ser declaradas ante el departamento aduanero del BURS a través del [formulario](#) correspondiente y los documentos requeridos (licencias de importación, certificados de origen, etc.), si fuese necesario. Además, las mercancías no acompañadas, tanto de particulares como de empresas comerciales deben despacharse a través de agentes registrados.

Aquellos importadores y exportadores que superen el umbral anual de 20.000 pulas (1.350 euros, aproximadamente) deben registrarse formalmente ante el BURS y cumplimentar el [formulario de solicitud](#) del **Número de Identificación de Comerciante (TIN)**.

Por otro lado, con el objetivo de facilitar el intercambio de información y la presentación de documentos, el BURS cuenta con el **sistema digital Direct Trader Input (DTI)**. Para acceder, los interesados deben cumplimentar el correspondiente [formulario](#). Una vez aprobado el registro, se podrá instalar el programa ASYCUDA++ de forma gratuita, cuyas instrucciones de funcionamiento son proporcionadas por el BURS.

2.3.1. Almacenes y depósitos aduaneros

El BURS pone a disposición de los usuarios el uso de depósitos aduaneros. Para ello, los interesados deben solicitarlo a través del formulario [CE 185](#), que debe ir acompañado de otros documentos de registro. Posteriormente, el BURS llevará a cabo una inspección para certificar que se cumplen todos los requisitos aduaneros. Además, para obtener la licencia de operación debe presentarse un certificado de fianza, cuyo valor se calcula en función del tipo y cantidad de mercancías que se almacenarán, así como de otros factores de riesgo.

2.3.2. Barreras comerciales y acuerdos

Al igual que la mayoría de los Estados, Botsuana prohíbe o limita la importación de determinados bienes. Así, está prohibida la importación y exportación de:

- Estupefacientes, drogas adictivas y sustancias afines.
- Armas de fuego, municiones y explosivos militares.⁴
- Material pornográfico.
- Piedras semipreciosas (ágata, amatista, rosa de Botsuana, jade, cuarzo rosa, cornalina, calcedonia, cuarzo cristalino, turmalina, jaspe, tanzanita, granate, ágata musgosa, ojo de tigre, sodalita, aguamarina, azurita y malaquita).

La importación de los siguientes bienes requiere la obtención de un permiso o licencia otorgado por las autoridades indicadas:

- Animales domésticos – Certificado de salud animal del Director of Animal Health and Production.
- Animales salvajes y productos derivados – Department of Wildlife and National Parks.
- Plantas, semillas, bulbos y productos frescos – Chief Agricultural Research Officer.
- Tierra – Chief Agricultural Research Officer.
- Embarcaciones – Department of Water Affairs.

Cabe destacar que, actualmente, el Gobierno de Botsuana no impone restricciones a la importación de vehículos de motor. No obstante, para la importación temporal sí es necesario un permiso emitido por el BURS o un Carné ATA. Igualmente, aquellos vehículos registrados en otros Estados que entren al territorio del país deben abonar la tasa del National Road Safety Fund, de 40 pulas (2,75 euros), que caduca a finales de diciembre de cada año. Igualmente, en el caso de los camiones, debe abonarse la tasa del Road Transport Levy, cuyo importe se determina en función de la carga.

Controles de calidad

Las exportaciones a Botsuana deben cumplir con las **Standards Import Inspections Regulations (SIIR)**, la normativa elaborada por el [Botswana Bureau of Standards \(BOBS\)](#). No obstante, el BOBS concedió a la empresa [Intertek](#) la elaboración de los certificados de conformidad correspondientes.

2.4. Lesoto

La autoridad aduanera de Lesoto es el **Revenue Service Lesotho**, con sede en Maseru. En líneas generales, Lesoto presenta un sistema aduanero similar al resto de países de la SACU, especialmente condicionado por Sudáfrica, país que rodea todo su territorio. Además, la propia organización ofrece poca información en su página web.

⁴ La importación de armas de fuego se puede llevar a cabo una vez obtenido un permiso policial por parte del Central Arms Registry. Los trámites suelen ser largos y estrictos. Además, la importación de armas que carezcan de un número de serie o cualquier elemento que permita su identificación está totalmente prohibida.



Revenue Services Lesotho

Dirección	Ground floor, Finance House Building, Government Office Complex, Kingsway Road
Teléfono (Oficinas centrales)	+266 2231 3796
Página web:	https://www.rsl.org.ls/
Horario:	Lunes a viernes, de 8 a 16 h.

La importación de mercancías requiere su declaración ante las aduanas, que se puede realizar a través de un agente. Una vez realizado el trámite, las autoridades gestionarán la solicitud y notificarán a la empresa en cuestión a través del *Proceed To Border* (P2B), un sistema de notificación automática para la retirada de mercancías. El P2B debe obtenerse en las 24 horas posteriores a la declaración. En caso contrario, los interesados se deben poner en contacto con el RSL:

- Correo electrónico: ecustoms@lra.org.ls
- Teléfono: +266 5221 5111 / 5221 5112

En cuanto a su funcionamiento, el sistema aduanero de Lesoto utiliza el sistema ASYCUDA WORLD para la tramitación de documentos.

2.4.1. Barreras comerciales y acuerdos

Lesoto restringe o prohíbe la importación de determinados bienes, al igual que en el caso de los países anteriores. La mayor parte de las restricciones se limitan a permisos o certificados por parte de determinadas autoridades. Por ejemplo, la importación de alimentos requiere permisos otorgados por las autoridades sanitarias o agrícolas. Los medicamentos requieren la aprobación del Ministerio de Salud; las plantas y productos vegetales del Ministerio de Industria y Seguridad Alimentaria, etc. Para más información, se puede consultar la [lista publicada por el LRS](#).

2.5. Esuatini

El **Eswatini Revenue Service (ERS)** gestiona las aduanas del reino suazi. Sus oficinas centrales se encuentran en Mbabane, la capital, si bien cuenta con centros en Manzini, Matsapha, Nhlanguano, Piggs Peak y Siteki.



Esuatini Revenue Service

Dirección	Portion 419 of Farm 50, Along MR103, Ezulwini
Teléfono (Oficinas centrales)	+268 2406 4000 / 2406 4050
Correo electrónico:	info@ers.org.sz
Página web:	https://www.ers.org.sz/
Horario:	Lunes a viernes, de 8 a 17 h.

Además de la SACU, Esuatini es miembro de COMESA y de la SADC, por lo que las mercancías provenientes de los demás Estados miembros gozan de tipos arancelarios preferenciales. El ERS ofrece información detallada en su [página web](#).

Las importaciones particulares de menos de 15.000 lilangenis (735 euros) deben declararse mediante el Formulario E, mientras que para las demás es necesario el SAD500; además de los documentos de apoyo (facturas, permisos y otros). Para la tramitación de declaraciones se utiliza el ASYCUDA. La página web del ERS pone a disposición de los usuarios modelos de los diferentes [formularios](#).

2.5.1. Almacenes y depósitos aduaneros

Los solicitantes para la operación de depósitos aduaneros deben proporcionar los planos del edificio, aprobados por la autoridad municipal correspondiente, así como indicar el área y los materiales utilizados en su construcción. Una vez obtenidos los permisos, debe conservarse la contabilidad de los últimos cinco años, pudiendo ser inspeccionada por las autoridades.

Las solicitudes deben enviarse a la siguiente dirección:

The Commissioner General, Eswatini Revenue Service,

P.O. Box 5628, Mbabane.

2.5.2. Barreras comerciales y acuerdos

Las importaciones de bebidas alcohólicas, tabaco, combustibles, coches, televisiones y frigoríficos están sometidas a impuestos especiales. Estos pueden ser de dos tipos: específicos (con un precio por cantidad), o *ad valorem* (un porcentaje del valor de la mercancía).

3. COMESA

3.1. Comoras

Las **Douanes Comoriennes** forman parte del Ministerio de Finanzas, Presupuesto y Sector Bancario.

Douanes Comoriennes

Dirección	Direction Générale de la Douane, Moroni Coulée, Moroni.
Teléfono (Oficinas centrales)	+269 773 18 89
Correo electrónico:	douane@douane.gov.km
Página web:	https://douane.gov.km/fr/
Horario:	n.d.

La gestión documental de las aduanas comorenses se realiza a través de la plataforma SYDONIAWorld.

Para la importación de bienes, las Comoras exigen la presentación de los [documentos comerciales](#) habituales, empezando por la declaración en aduana redactada por un agente de aduanas autorizado (en versión electrónica, formato SYDONIA). En algunos casos se pueden solicitar documentos adicionales, como certificados de fumigación en el caso de la ropa de segunda mano o el certificado de no contagio para los restos mortales.

Puede consultarse el [código aduanero](#) aplicado por las Comoras en la página web de las aduanas.

3.2. Madagascar

La Douane Malgasy es la institución competente en materia aduanera en Madagascar. Las oficinas centrales se encuentran en Antananarivo, y existen delegaciones en varias provincias del país, especialmente en la costa.



Douane Malgasy

Dirección	DIRECTION GÉNÉRALE DES DOUANES, Immeuble des Finances, Rue Général Rabehevitra. Antaninarenina , BP 262 Antananarivo
Teléfono (Oficinas centrales)	+258 21 344 200
Correo electrónico:	assistance@douanes.mg
Página web:	http://www.douanes.gov.mg/
Horario:	Lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 h

La página *web* de la institución facilita la lista de [formularios](#) utilizados. Para conocer los detalles de los aranceles impuestos, debe utilizarse el portal [Online Madagascar Customs Tariff](#), desarrollado por la entidad y de uso gratuito.

3.2.1. Barreras comerciales y acuerdos

En líneas generales, no existen barreras comerciales para las importaciones de Madagascar. No obstante, el Gobierno somete a una regulación especial determinados productos que considera estratégicos. Así, requiere autorización previa la importación de armas, explosivos, diamantes, piedras preciosas, joyas de oro y platino y la vainilla. Igualmente, el tabaco en hoja y los lubricantes están sometidos a un régimen especial.

Desde 2021, Madagascar, en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), impuso medidas de salvaguardia a los aceites vegetales y las margarinas durante cuatro años. Estas se materializaron en derechos aduaneros del 21 % que se fueron reduciendo paulatinamente.

Controles de calidad

El [Bureau des Normes de Madagascar \(BNM\)](#), es la entidad pública con competencias en materia de homologación y estandarización. La entidad malgache sigue las directrices de organismos internacionales de los que es miembro, especialmente de la ISO.

3.3. Mozambique

Las aduanas mozambiqueñas son gestionadas por la **Autoridade Tributária de Moçambique (AT)**, con sede en Maputo. La AT cuenta con oficinas en otras zonas del país, como Beira o Tete, además de otras localidades con presencia empresarial y turística, como Matola o Vilanculos. Cabe destacar que el puerto de Maputo es el principal del país, cuyo volumen de contenedores ha ido en aumento durante los últimos años debido a la congestión de los puertos sudafricanos. Igualmente, Beira es el segundo puerto comercial del país, con un gran potencial en el denominado Corredor de Beira, principal salida al mar de las mercancías procedentes de Zimbabue y Zambia.



Autoridade Tributária de Moçambique

Dirección	Avenida 25 de Setembro Nº1235, Maputo.
Teléfono (Oficinas centrales)	+258 21 344 200
Correo electrónico:	linhadocontribuinte@at.gov.mz
Página web:	https://www.at.gov.mz/
Horario:	Lunes a viernes, de 7:30 a 15:30 h

3.3.1. Barreras comerciales y acuerdos

Los productos importados desde Mozambique deben contar, como mínimo, con una **versión del etiquetado en portugués**. Además, debe tenerse en cuenta la limitada capacidad de funcionamiento de la administración pública mozambiqueña. Esta se traduce en requerimientos de permisos, demoras en la tramitación de estos y cambios de legislación.

Controles de calidad

El [Instituto Nacional de Normalização e Qualidade-IP](#) (INNOQIP) es el organismo con competencia sobre los estándares de calidad en Mozambique.

Sin embargo, las autoridades concedieron a la empresa **Intertek**, en mayo de 2023, la inspección de las mercancías que entren en el país en el marco del programa *Conformity Assessment Programme*. Por ello, determinadas mercancías deben obtener un certificado de conformidad otorgado por Intertek. En función de la forma de entrada de las mercancías, el precio del certificado oscila entre los 250 y los 5.000 USD. Están exentas de la obtención del certificado las siguientes mercancías:

- Mercancías cuyo valor FOB sea inferior a 2.000 USD, excepto los vehículos usados.
- El oro y otros metales preciosos, así como piedras preciosas.
- Metales reciclados.
- Explosivos, armas, municiones y otros materiales bélicos.
- Animales vivos.
- Vegetales frescos y plantas.
- Películas.
- Periódicos, sellos postales, billetes, chequeras, pasaportes y membretes.
- Petróleo crudo.
- Muestras comerciales.
- Bienes destinados a misiones diplomáticas, consulares o a organizaciones internacionales.



Para ampliar información puede consultarse la página web de [Intertek](#).

En cuanto a las exportaciones, Mozambique prohíbe la exportación de las siguientes mercancías:

- Productos alimenticios que no cumplan con la legislación vigente o en mal estado de conservación.
- Mercancías con marcas de fabricación falsificadas.
- Marfil y productos derivados, salvo que se cuente con una autorización especial.
- Billetes y monedas de curso legal (metical) si se supera el límite establecido por el Banco de Mozambique.
- Colecciones y obras de arte que constituyan patrimonio artístico o cultural nacional.

3.4. Zimbabue

La Zimbabwe Revenue Agency (ZIMRA) gestiona las aduanas del país. La sede se encuentra en Harare y cuenta con oficinas repartidas a lo largo del país.

La importación de bienes debe llevarse a cabo presentando los documentos comerciales habituales ante las aduanas, empezando por el *Bill of Entry (Form 21)*, en el sistema ASYCUDA World. Este trámite pueden realizarlo tanto agentes aduaneros como empresas registradas. La lista de [formularios](#) está publicada en la página web de la ZIMRA.

Posteriormente, el gravamen se calcula sobre el valor CIF, suma del coste, seguro y flete de las mercancías, debiendo abonarse en efectivo, mediante transferencias bancarias o a través de Ecocash y Swipe. La ZIMRA pone a disposición de los usuarios el [manual de aranceles](#).

Zimbabwe Revenue Agency

Dirección	ZB Centre Cnr Nkwame Nkrumah Ave/ First Street P O Box 4360 Harare
Teléfono (Oficinas centrales)	+242 758 891 / 758 8915
Correo electrónico:	contactcentre@zimra.co.zw
Página web:	https://www.zimra.co.zw/
Horario:	Lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 h

3.4.1. Barreras comerciales y acuerdos

La importación y exportación de las siguientes mercancías requiere la obtención de una licencia de las autoridades indicadas:



- Animales salvajes y productos derivados – National Parks & Wild Life Management.
- Bienes agrícolas – Ministerio de Agricultura.
- Plantas, tierra y animales invertebrados.
- Animales domésticos – Department of Veterinary Service.
- Armas de fuego y munición – Registrar of Firearms.
- Reliquias y monumentos nacionales – National Museums and Monuments.
- Medicamentos – Medicines Control Authority of Zimbabwe.
- Sustancias peligrosas – Environmental Management Agency.

También se aplican controles a las divisas y a la maquinaria utilizada para fabricar bebidas alcohólicas. Además, ciertos productos deben obtener permisos sólo para su importación.

Está prohibida la importación y exportación de:

- Material pornográfico y mercancías “indecentes, obscenas o censurables”.
- Cualquier mercancía que “pueda depravar la moral de los habitantes de Zimbabue”.
- Cuchillos / hojas de afeitar.
- Cremas que contengan hidroquinona y mercurio.
- Artículos fabricados en centros penitenciarios.
- Bebidas espirituosas que contengan preparados, extractos, esencias o productos químicos nocivos.

Para obtener información más detallada y actualizada se debe consultar la [lista de bienes restringidos](#) publicada en la página web de la ZIMRA.

Además, el Gobierno promulgó el *Statutory Instrument (SI)* Número 252A de 2018, que establece el pago de aranceles de determinadas mercancías en monedas fuertes. La ZIMRA publica una [lista resumida](#) que recomienda utilizar como orientación.

Controles de calidad

Zimbabue es miembro de la ISO, por lo que sigue los estándares determinados por la organización. No obstante, el país no posee una única agencia de control, sino que se combina la actuación de organismos públicos y empresas privadas. En este sentido, intervienen en los controles de calidad y certificación de mercancías las instituciones públicas [Standards Association of Zimbabwe](#) y la [Medicines Control Association of Zimbabwe](#). En cuanto a la participación privada, destacan [Bureau Veritas](#), elegida por el Gobierno para la certificación de los bienes en los países exportadores a través del certificado CBCA; la empresa suiza [Coctecna Inspection Société Anonyme \(SA\)](#) y la [EAA Company Limited](#).

4. SADC

La Comunidad de Desarrollo del África Austral (SADC, por sus siglas en inglés) es una organización internacional destinada a promover el desarrollo económico, la paz y la seguridad, el crecimiento, y la lucha como la pobreza, así como mejorar la calidad de vida en los países del sur del continente. Para ello, el principal objetivo es lograr una progresiva integración regional a través de la armonización de las políticas públicas, la creación de instituciones y políticas que faciliten la libre circulación de capitales, personas, bienes y servicios; entre otras estrategias multilaterales.

En la actualidad, la SADC está integrada por 16 Estados:

- República Democrática del Congo
- Tanzania
- Seychelles
- Angola
- Zambia
- Comoras
- Malawi
- Namibia
- Botsuana
- Zimbabwe
- Mozambique
- Madagascar
- Mauricio
- Esuatini
- Lesoto
- Sudáfrica



En la actualidad, la SADC cuenta con el *Regional Indicative Strategic Development Plan (RISDP) 2020-2030*⁵ y con un plan de Visión 2050. Ambos se basan en las siguientes áreas prioritarias:

- Paz, seguridad y buen gobierno.
- Desarrollo industrial e integración de mercados.
- Desarrollo de infraestructuras en apoyo de la integración regional.
- Desarrollo del capital social y humano.
- Otras cuestiones transversales como género, juventud, medio ambiente, cambio climático, gestión de riesgos y catástrofes.

⁵ <https://www.sadc.int/pages/regional-indicative-strategic-development-plan-risdp>



El proceso de integración regional es lento, aunque se han producido notables avances en la simplificación de los requisitos aduaneros que facilitan los intercambios. Prueba de ello es que el comercio intra-SADC ha crecido desde el 16,3 % en 2008 al 21,6 % en 2016. Así, pese a que se trata de cifras muy inferiores al comercio intrarregional en la UE (60 %) o en Asia (30 %), reflejan el compromiso de los gobiernos en la creación de una zona de libre comercio.

icex

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es



ICEX España
Exportación
e Inversiones